

Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 67

Palma de Mallorca, 9 de Abril de 1938 (2.º T.)

Oficinas: Coded, 36

15 Cts.

Franqueo concertado

Balance

Hace un año luchaba la Falange en solitaria soledad, y quizás en posición infanzonada si hubiera de haberse mantenido así definitivamente. Realmente en aquellos momentos de Febrero de 1937 estábamos almacenando energías y agudizando nuestra personalidad para después tener potencia y rango a fin de imponer nuestro criterio a todo el pueblo español. Y en Marzo dimos un paso de gran importancia cuando fué proclamado Jefe Nacional de la Falange el Caudillo, que había desatado la Revolución al frente de nuestros Ejércitos de África y que durante varios días había salvado la guerra con su serenidad, cuando la Marina traicionándonos impedía el paso del estrecho de Gibraltar; y después con su pericia no solamente logró vencer cientos y cientos de unidades de combate de nuestro Protegido Marroquí en Andalucía, sino que tras de batallas gigantescas en Badajoz, en Oropesa, en Tavera, unió el Norte con el Sur de nuestras zonas subversivas por la franja de Extremadura, y amenazando directamente a Madrid abrió el curso de nuestra Revolución Nacional poniéndola en vena de victoria cierta y total. A esto siguió el Decreto terminante de la disolución de todos los viejos partidos políticos y la proclamación de Organización Política de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., base y fundamento del Nuevo Estado Español. Hechos los restos de los partidos políticos se ha procedido a dar unidad a los elementos valiosos y aptos para la Revolución bajo la forma de los 26 puntos programáticos del Nacional-sindicalismo fundador. El saludo, brazo en al-

to y la mano extendida hacia el Cielo, propio y específico en España de nuestra Falange, fué impuesto como saludo nacional. Los Estatutos de Falange Española Tradicionalista fueron promulgados por Decreto del Caudillo como expresión firme de la voluntad Nacional-sindicalista de nuestro Jefe Nacional, Generalísimo Franco. En Octubre el Decreto imponiendo el «Servicio Social» a todas las mujeres de España, como deber nacional, colocó este gran instrumento revolucionario en manos nacional-sindicalistas, esto y la creación del Consejo Nacional de la Falange como órgano supremo del Movimiento y del Estado han sido datos lo bastante expresivos para poner de manifiesto la conquista gradual y segura que con acierto y precisión ha venido llevando a cabo nuestro apretado Movimiento Nacional-sindicalista. El hecho de que de once Ministros, siete sean miembros del Consejo Nacional en el nuevo Gobierno que acaba de nombrar nuestro Caudillo, ha de servir también para anunciar claramente con cuanta esperanza la Falange mira el futuro político español. Este a grandes rasgos ha sido nuestro proceso íntimo y político que armoniza en todo con la marcha segura y triunfal de la guerra en la que miles y miles de camaradas nuestros, con la camisa azul luchan en los puestos de mayor sacrificio, dificultad y peligro. Las Centurias y las Banderas de nuestras Milicias se han cubierto de menciones, de medallas de sufrimiento; por la Patria, del Mérito Militar y de gloriosas Laureadas. El Ejército todo ha respondido con precisión, con potencia, con alegría ante las pruebas

más difíciles, y por el esfuerzo realizado en este año se ha convertido ¡—oh enorme capacidad del genio español!— en uno de los más eficaces ejércitos de Europa. Y junto a esto, como expresión máxima de unidad, todos los Jefes y Oficiales del Ejército se han inscrito en las filas llenas de espíritu y de sacrificio y de afanes nuevos en nuestra Falange auténtica y generosa.

Perdidos ya en el tiempo, en pleno olvido, sacrificios, desgastes personales, prestigios rotos, pequeñas amarguras... todo eso con que se amasan los hechos triunfales y los grandes procesos políticos.

Desde este Valladolid batido cru-

damente por los vientos de la Meseta, seco como sus parameras, exigente como sus tierras calcinadas, ávidas siempre de agua, nacional-sindicalista por temperamento, por clima, y por que aquí nacieron nuestras primeras juntas de ofensiva, vaya a todos los que acostumbran a oír la voz de la Falange el aviso y la atención repetidos para que sigan minuciosamente nuestro proceso revolucionario que en este año 1938 ha de traer la victoria total en la guerra y la victoria total en la paz, y la presencia impresionante y tremenda, activa, enérgica y diligente de España otra vez en el mundo

Javier M. DE BEDOYA
Colaborador Nacional

J. Janer	20'00
José Cánovas	20'00
J. Valdivia	20'00
Juan Fuster	20'00
Pedro Garau	20'00
Pedro Comas	20'00
Ricardo Tobaruela	10'00
Juan Bausinat	20'00
Juan Amorós	10'00
José Sánchez	10'00
Andrés Campins	20'00
Jaime Sampol	10'00
José Garau Soberat	10'00
A Alcover	5'00
B. Mercadal	10'00
Viñals	5'00
Juan Ramis	10'00
Ignacio Pita	20'00
A. González	20'00
Almacenes San Nicolás	10'00
Ricardo Peris	10'00
Rafael Quetglas	3'00
Juan Verger	5'00
José Cabanellas	10'00
Sastrería Berlín	3'00
Bennasar	10'00
Rafael Feliu Blanes	20'00
Antonio María Fuster	20'00
Salleras	10'00
S. Tugores	3'00
Juan Ouvaz	3'00
Tomás Morey	3'00
J. Navarrete	3'00
Juan Gillet	3'00
Manuel Piquer	3'00

1.216'00

SINDICATO AGRUPACION COMERCIAL TEJIDOS

Carlos Alabern	15'00
Isabel Bennasar	15'00
Alfredo Bonet	30'00
Hnos. Bosch Labrus	10'00
Juan Ferrer	5'00
Gaspar Forteza Aguiló	15'00
Herederos de E. Fábregas	30'00
Vicente García	5'00
Gaspar Llinás	5'00
José María Malleu	10'00
Rafael Pujol	5'00
Miguel Planas	15'00
Juan Sabater	15'00
José Puncernau	25'00
Vda. de Rafael Pons	5'00
Juan Riusech	10'00
José Pomar	5'00
Francisco Salvat	30'00

1.461'00

SINDICATO CONTRATISTAS OBRAS PUBLICAS

Juan Risech	10'00
Jaime Jaume	10'00
Guillermo Durán	5'00
Gabriel Prohens	5'00
Gabriel Huguet	10'00
Antonio Palmer	10'00
José Miguel	5'00
Bartolomé Ferrer	5'00
Juan Rigo	5'00
Julián Nicolau	2'00
Antonio Frau Campins	5'00
Antonio Salvá Salas	5'00
Francisco Forteza	5'00
Gabriel Terasa	5'00
José Hernández	5'00
Bernardo Salvá	10'00
Antonio Mut	10'00
Miguel Planas	10'00
Antonio Taberner	10'00
Antonio Balaguer	10'00
Sebastián Crespi	10'00
Juan Ferrer	10'00
Bernardino Seguí	10'00
Juan Tugores	10'00

Total 1643'00

Bodas del 2 de Mayo

Ante el entusiasmo con que se ha correspondido al llamamiento de la O.N.S. de FET y de las JONS, y el número de parejas españolisimas que tomarán parte en las Bodas Colectivas del 2 de Mayo, se celebrará, para dar mayor esplendor a la fiesta, una tómbola de muñecas de trajes típicos españoles, que constituirá una manifestación del amor que siente Mallorca por otras regiones de España.

Y es a las mallorquinas a quienes corresponde el que sea esta tómbola una manifestación de como cooperan a todo cuanto tiende al resurgir de nuestra Patria, por lo que es de esperar que las muchachas mallorquinas se apresuren a vestir una muñeca, la que tendrá el sello del patriotismo isleño, ya demostrado tantas veces.

La tómbola, que promete ser de gran interés y estará seguramente animadísima, será establecida

en el Salón de Fiestas del Café Born

Para toda clase de detalles, en la Sección de Post-Trabajo (Coded, 36)

LOS ANILLOS DE BODA

La O.N.S. obsequiará a las parejas con el anillo de boda y se advierte a los futuros contrayentes que pasen por la Sección de Post-Trabajo de la O.N.S. para tomarles medida para el anillo, o envíen ésta las parejas que residen en los pueblos.

«AUXILIO SOCIAL» llama a vuestras conciencias pidiendo pan para todos. Suscribiendo una «FICHA AZUL».

Donativos para las Bodas del 2 de Mayo

Relación de los Camaradas Nacional-sindicalistas que han hecho aportaciones voluntarias de dinero para las Bodas colectivas de este año:

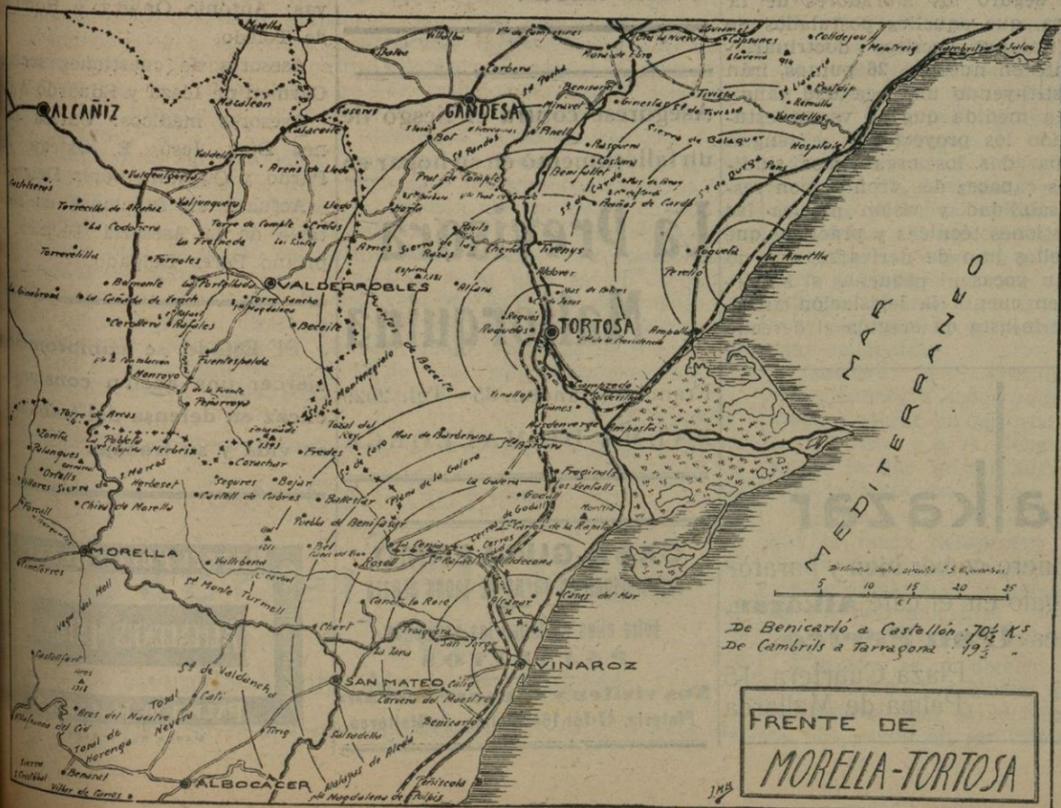
SINDICATO DE FABRICANTES DE CURTIDOS

Vicente Mulet	100'00
Cavaller S. A.	100'00
G. Ros Estarás	100'00
Juan Roca	100'00
Francisco Massanet	15'00
José Balaguer	15'00
Tomás Roca	25'00
Casasnovas y Nadal	50'00
Manuel Vives S. L.	50'00
Marcos Gil	17'00
Hija de J. Pujol	100'00
Pedro M. Estrany	50'00

(Continuará) 722'00

SINDICATO DE SASTRERIAS

Casasnovas	20'00
Juan Bauzá	25'00
Hijo de Cayetano Flores	20'00
Mariano Segura	20'00
Francisco Nicolau	10'00



FRENTE DE MORELLA-TORTOSA



Campeña

Temas de alimentación animal

TEMA IV

En uno de mis anteriores temas se estudiaba la importancia de la composición química que tienen los alimentos que empleamos en la alimentación del ganado, mas para conocer el metabolismo o mejor dicho la producción, la transformación que ha dado a la materia prima o alimento la máquina animal, es necesario conocer la composición mínima de esta máquina.

El organismo vivo o máquina animal se compone primeramente de agua que entra en los animales flacos en un porcentaje superior al 60 por cien y decrece hasta en los cebados que puede alcanzar un minimum del 38.

En segundo término entra la albúmina, que puede alcanzar en los animales en estado fisiológico normal el 17 por cien bajando en los muy cebados, por el motivo de que las albúminas son desalojadas por las grasas.

Las grasas las encontramos en el organismo animal en muy distintas proporciones, desde un minimum de un 5 por cien hasta un maximum de un 60 como sucede en nuestros cerdos mallorquines. La grasa en la máquina animal es un elemento de reserva que la misma acumula en las épocas de abundancia de alimentos para cuando el organismo no los encuentre atender a sus necesidades fisiológicas y de producción.

El azúcar o hidratos de carbono apenas si se encuentra en el organismo animal por el motivo de que son elementos de consumo inmediato a su asimilación y que apenas absorbidos en el intestino por el torrente circulatorio pasan a transformarse en leche, trabajo, etc.

Las sales las encontramos también en el organismo principalmente en su esqueleto y en la sangre de las hembras en el periodo de gestación.

Los principios nutritivos desdoblados gracias a la digestión de los alimentos administrados y que se encuentran en el intestino, una parte de ellos se pierden con los excrementos y la otra parte es absorbida por la sangre por medio

de las venas linfáticas y sanguíneas.

Por otra parte la sangre por medio de sus venas absorben los pulmones el oxígeno del aire elemento gratuito gracias a la Providencia pero de un extraordinario valor nutritivo. La alimentación que arrastra el torrente circulatorio ya en el intestino ya en el pulmón se distribuye por todo el organismo teniendo lugar en las partículas minúsculas del ser orgánico llamadas células, los verdaderos fenómenos de metabolismo, combustión y transformación.

En cuatro grupos podemos considerar los resultantes de la transformación anterior, unos están destinados a la formación de nuevos seres en la cavidad uterina o matriz de la hembra doméstica, otro grupo pasa a la formación de nuevas carnes y grasas en los crecimientos y cebamientos otros son destinados a la formación de leche, fuerza y demás factores de rendimiento y por último hay otros reservados para los procesos íntimos de la máquina animal, actividad del corazón, intestinos, etc.

Como en la máquina industrial, en la máquina animal los productos de combustión dejan un residuo perjudicial inútil y tóxico, este residuo con la actividad del torrente circulatorio es recogido en la célula que hemos mencionado y transportado para su elimi-

nación a los pulmones y a los ríñones según sea gas o líquido. El Inspector Provincial Veterinario Juan JAUME Palma, 1.º de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

La Delegación Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en vista de la actitud indisciplinada del Fabricante de Legías Esteban Femenías Moragues, ha acordado expulsarle de la Organización Nacional-Sindicalista.

El Delegado Sindical, Jerónimo Saiz-Gralla.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

VINS D'OR

Cuanto más grande sean nuestras victorias guerreras, más exigentes han de ser nuestros deberes de trabajo, disciplina y hermandad.

Pedro Gonzalez Bueno
Ministro de Organización Sindical.

Hay que ganar la revolución en el Campo

El primer ministro de Agricultura del nuevo Estado, cuya personalidad dentro del Nacional-Sindicalismo, acusa una garantía doctrinal para los más exigentes, ha tenido la virtud de rodearse de colaboradores jóvenes, entusiastas, conocedores de los problemas que al Campo afectan y con el dinamismo necesario para llevar a cabo la hondísima transformación, que de una manera revolucionaria, están pidiendo a gritos los cam-

pesinos de todas las regiones de España.

Con estos hombres al frente de la Agricultura patria, pueden dar por seguro los labradores de la tierra, que aquellos postulados de la Falange, escritos doctrinariamente en nuestros 26 puntos, irán constituyendo una realidad tangible a medida que se vayan estudiando los proyectos y se tengan preparados los organismos sindicales capaces de afrontar con responsabilidad y visión precisa las cuestiones técnicas y prácticas que de ellos han de derivarse, que no serán pocas ni pequeñas si se tiene en cuenta la legislación arcaica e injusta que regula el derecho

y el uso de la propiedad y la anarquía en que han venido desenvolviéndose tantos años las clases campesinas.

Pero el hecho en sí de tener Ministros, Subsecretarios y Jefes que sientan nuestros problemas y dicten normas para resolverlos, si bien es un paso bastante decisivo para la Agricultura en esta coyuntura histórica de la Revolución Nacional-Sindicalista, no es menos cierto que, por la envergadura y magnitud de la obra, se necesita el concurso decidido y disciplinado de todos, echando a un lado esas divisiones ramplonas, ridículas y personales que tanto dificultan la paz de los pueblos y que la mayor parte de las veces tienen su origen en dos familias herederas de aquellas antiguas de Capuletos y Montecos.

Las organizaciones sindicales en donde necesariamente han de encuadrarse las clases campesinas, porque ésta ha de ser la estructura y el entramado del Estado que nace entre los escombros de comunismo, va a dar al traste con ese individualismo feroz que caracteriza a los hombres de España, para dejar paso al esfuerzo colectivo de un pueblo que siente su destino con ambición de grandeza.

Y para esta obra difícil, el Campo, nutrido de hombres que tienen su mejor haber en el trabajo y en el sacrificio de una tarea dura pero noble, ha de ser necesariamente el primero que se organice, porque sus problemas, derivados en distintas direcciones dentro de la economía del país, rozan muy a fondo otros intereses que, aunque no muy legítimos, tienen el raigambre de una enfermedad crónica, y, como tal, difícil de extirpar.

Por otra parte, tenemos la experiencia de que esa desunión cerril que siempre ha existido entre los agricultores, haciendo cada cual lo que le venía en gana, sólo ha servido para explotar su miseria y ocasionarles notorios perjuicios, ya que de ella se aprovecharon siempre sus muchos y poderosos enemigos. Piensen, pues, los campesinos que la Revolución hay que ganarla con el esfuerzo personal de cada uno en línea de combate y con todo el aliento necesario para que mientras «estás espigando no se coma el burro las manadas», como dice el adagio castellano

«AUXILIO SOCIAL» no es una legión resignada a mitigar el infortunio; es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafío y aliento de victoria.

Ayúdale suscribiendo una «FICHA AZUL».

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529
PALMA DE MALLORCA

CASA GUILLERMO
ESPECIALIDAD EN TRAPES DE TODAS CLASES
Entre ellas no faltan los exquisitos
PAJARITOS

Nos visiten y se convencerán:
Platería, 47-Tel.1644-Palma de Mallorca

Antonio Mairata Acumuladores

Zanoguera, 21
PALMA DE MALLORCA

La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral digna.

(Capítulo III, párrafo primero del «Fuero del Trabajo»).

Importante reorganización de la Asesoría Técnica Nacional de «Auxilio Social»

Ante la pujante realidad de «AUXILIO SOCIAL» y con el fin de corresponder justamente a su labor, la delegada nacional, presuntamente autorizada por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dispuesto reorganizar la Asesoría dándole una mayor amplitud tanto por lo que respecta a los aspectos técnicos que se recogerán, como por el prestigio de las personas que se incorporan.

Responde así el «AUXILIO SOCIAL» con estas garantías de vuestros aciertos, a la unánime aprobación que le presta todo el pueblo español, señal reveladora de la confianza depositada por todos los sectores nacionales en la gestión eficaz de las jerarquías de tan magna obra.

Queda, pues, la Asesoría Técnica Nacional de «AUXILIO SOCIAL» integrada de la siguiente forma:

Asesor en cuestiones morales y religiosas: Andrés M.ª Mateo.
Asesores jurídicos: Joaquín Ferrigues y Manuel Martínez de la Cruz.

Asesores en cuestiones educativas: Antonio Onieva y Román de Toledo.

Asesores de cuestiones sociales: Carmen de Icaza y Eduardo Aguirre.

Asesores médicos: Carlos J. Díaz, Jesús E. Ortega, Pardo y Cipriano Pérez Delgado.

Actuará en funciones de secretario de la Asesoría Técnica, Cipriano Pérez Delgado.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador y su vida y su trabajo.

RAFAEL FELIU BLANES
ALMACENES MATONS
PALMA DE MALLORCA
MARCA REGISTRADA

Hijo de A. Ramis Cerdá

Molturación de corteza, curtientes y tintóreas

Especialidad en pino para teñido de redes

M. FUENSANTA, 3

PALMA

alkazar

¿Quiere comer bien y barato? Hágalo en el café **Alkazar**, antes **C'an Perico**.

Plaza Cuartera, 15
Palma de Mallorca

El Trabajo y la Belleza

Ha sido en Alemania, según nuestras noticias, donde se ha celebrado una Exposición muy interesante; se ha expuesto una serie de maquetas, de proyectos perfectos, de dibujos y construcciones a escala, en la que el público ha contemplado lo que ha de ser el taller modelo, la fábrica modelo; no en cuanto a sus condiciones técnicas y sanitarias, que en eso el gran país amigo marcha a la cabeza del mundo, sino abordando otro tema no menos trascendente que despierta la atención de los que conducen la nación alemana por sendas de triunfo. Nos referimos a lo que podríamos llamar «el amor a la belleza».

Es una idea generosa querer rodear a los trabajadores del máximo de encanto de línea y de ambiente, de color y de luz, durante sus horas de trabajo. Es indudable que sobre proporcionar un estímulo al esfuerzo del operario o del empleado, el contorno bello de su tarea ha de ejercer otras influencias psíquicas muy importantes. El trabajo unido a la belleza es doblemente hermoso. Naves amplias, luminosas, soleadas, alegres; muebles de línea sobria, pero gratos a la mirada y al contacto; perspectivas amplias a jardines, a cielo abierto, inmenso y gozoso; decoración simplista, pero llena de optimismo saludable. Elementos todos que hacen un siglo se considerarían superfluos,

que no serían tenidos en cuenta; pero que en los rumbos nuevos de la sociedad humana adquieren su máximo significado.

Hay que despertar en las colectividades el sentimiento de lo estético y, al mismo tiempo, rodear su labor de las más atractivas invitaciones al arte. Así es posible un doble fin: ir educando el sentimiento de la belleza, hoy en minoría, y hacer que el trabajo de por sí mismo se logre de una forma más perfecta, por la influencia que el ambiente de trabajo ha de ejercer en el que está dedicado a una tarea.

En el Estado nacional-sindicalista es indudable que se tendrá en cuenta muy principalmente ese motivo que ha dado origen a este «guion» sin trascendencia. No sólo daremos el Pan, la Patria y la Justicia, como grita nuestro lema de Imperio. Se darán también esas que parecen cosas pequeñas y que encierran una importancia capital. Y habremos de hacer de nuestras fábricas y talleres, no lugares sombríos y mal acondicionados, sino verdaderos centros de luz y de alegría, de belleza elemental, pero serena y amable, donde el trabajador sienta que su labor nace alegre y optimista y donde el trabajo sea un placer que los hombres busquen y deseen con todo entusiasmo y con todo el encanto de una labor sonriente, en un medio de camaradería y de belleza natural.

Los hombres del Mar

Siempre fueron tímidas y al cortas las leyes en defensa de los hombres del mar; si algunas ventajas obtuvieron los trabajadores —verdaderas ventajas reales y no hipotéticas conquistas en el papel de los Gobiernos demoliberales— casi siempre esas ventajas iban a beneficiar al obrero de la ciudad, después al minero, en tercer lugar —cosa ilógica en una España agrícola en casi su totalidad!— al obrero del campo. Pero ¿y el obrero del mar? Siempre el hombre del mar fué el más olvidado, tal vez por ser el más silencioso: la agitación de una vida como la suya, plena de riesgos; el estar casi siempre desligado de la tierra firme, sin contactos seguidos con la política, con la vida de los Gobiernos; tal vez debido a esa elevación psíquica que es hija de la intinidad con el peligro y con la inmensidad pura del cielo y de los mares; por esto o por lo otro, es lo cierto que el mariner, el pescador, el hombre de la mar, careció siempre de ese amparo que muchas veces otros trabajadores de indole distinta lograban merced a su presencia y a su contacto con el Estado y con los hombres públicos. Y el hombre del mar iba arastrando desde tiempos inmemoriales la más triste vida, luchando contra los riesgos más serios de su profes-

sión inquieta y ganando —¡cuando lo ganaban!— un pobre jornal conseguido Dios sabe a precio de cuánta fatiga.

Al ver en el «Fuero del Trabajo» la atención principalísima que dedica y dedicará el Estado nuevo al hombre de la mar, bien podemos sentirnos satisfechos los nacional-sindicalistas. Y bien pueden esos hombres albergar risueños pensamientos. Ya por fortuna hay un Estado, un Gobierno, un Caudillo que se fija en ellos, que llega hasta sus inquietudes y que quiere prestarles su auxilio y su vehemente sentido de la justicia. El «Fuero del Trabajo» hace carne y realidad aquellos anhelos adormecidos en millares de trabajadores nuestros. Ellos también tienen ya su puesto de honor y de tarea en la grandeza de la Patria; pero ellos también se sienten ya amparados, defendidos, pues hay una vigilia tensa de hombres nuevos que han de hacer justicia plena. El mar tendrá ya —para esos hombres— tan sólo el peligro de sus asechanzas; pero el mar tendrá también delante un bosque inmenso de brazos que amparará los que, con fatiga del cuerpo y del alma, saben arrancarle su tesoro vivo de peces, porque también sobre el mar viene la primavera de nuestra justicia falangista y cristiana...

LEGIA ELECTRA Galletas C E T R E

El miserable lucro

Al pronunciar o pensar con la frase LUCRO, siento un no sé qué, dentro mi corazón, algo que bien podríamos darle el nombre de compasión, hacia tales personas que tan descaradamente lo ostentan. En cambio, soy pronta en dirigir una mirada cariñosa, para todas aquellas que puedo observar viven en un ambiente rodeado de sencillez.

Si preguntareis a cualquier rico: ¿para qué ambicionas tanto lujo?, ¿qué fin te induce a derrochar tanto caudal?, categoricamente os contestaría disculpándose seguramente y desde luego motivando a su esposa con su variación de trajes, pinturas, diversiones, etc. Y si por el contrario hiciéramos la pregunta inversa a ella, os respondería que es él, con sus gastos superfluos que por desgracia suelen ocasionar al hombre.

Y en tales casos os aseguro que no sería poco interesante averiguar cual de los dos presupuestos es mayor. Pero me guardaré mucho de llevar el desconocimiento hasta este punto.

Nada es más fácil que fustigar el lujo, en particular por todas aquellas personas verdaderamente cristianas. Desgraciadamente a poco que se extienda el brazo, se corre el peligro de que el mismo latigazo alcance a magnificencias muy legítimas y a satisfacciones muy inocentes.

Quisiera no extralimitarme, exponiéndolos a todos aquellos que sienten vibrar en sus venas amor a la Patria y a la Religión Cristiana, lo que la verdadera razón sana y recta me dicta.

Yo defino el lujo: en un gasto que la razón desaprueba, ya sea en su objeto, ya en su medida.

Esto descarta de su golpe la idea de un lujo inocente: *O no será lujo, o, si lo es, será culpable.*

El gastar es un derecho que posee todo aquel individuo que goza de fortuna. Eso, sí: debiera gozar de ella, como un ser inteligente y

libre. Jamás como un ignorante (que su afán es lucir) o como un esclavo, que equivale a decir (inducido por malos compañeros).

No basta que el gastar recaiga sobre un objeto honesto y moral; es preciso además que sea proporcionado el mismo objeto adecuado a su valor.

Las fuentes del lujo están en la naturaleza humana; por esto se les vé aparecer, bajo formas variables, en todo tiempo y en cualquier lugar.

Tres pasiones se agitan en el corazón humano, que las tres concurren a arrastrar al hombre en los extravíos del lucro: La pasión de gozar, la pasión de exhibirse y la pasión de dominar a los demás.

Las tres, cuando las refrena la razón, son legítimas y estimulan al hombre en el camino del trabajo y del progreso.

Pero en cuanto una de las tres rompe sus cadenas, lleva al hombre hasta estos abismos en que se derrumba el honor y la dignidad.

Todo el lujo responde a los sentidos, satisface a la pasión de gozar, de exhibirse, de lucir y de brillar.

El mecanismo, siempre idéntico, que hace brotar de esas tres

La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA Y LA MAS ANTIGUA DE MALLORCA es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo. A MAS LE RESPONDE CON CAPITAL PROPIO General Mola, 23 (antes Unión) TELÉFONO 2017

fuentes: La falta de moderación y medida, la pasión de traspasar todas las barreras, la intemperancia del corazón humano, que no dice jamás basta, sino que grita incesantemente, ¡todavía más!

Y por fin aquellas vanas cabezillas, que a un momento dado llegará un pordiosero a las puertas de su bien mueblada casa, llegan al extremo de avergonzarse de cruzar algunas palabras con él, mandándole unas perrillas por mediación de su servitud para disfrazar el qué dirán.

¿Queréis ser los buenos cristianos que la España Azul ansía? Imitad a todas aquellas personas que son poseedoras de un gran caudal de dinero que bien pudieran derrochar a sus antojos y que sólo viven para practicar la caridad con el prójimo, más aún con sus inferiores, con sus súbditos.

¡Ah, mujercita que sabes calentar tu hogar con el cariño, rodeado de la humildad y sencillez y sabes hacer tanto bien a todos aquellos que tiritan de frío! No te extravíes de tu buen camino. Conduce también a toda aquella mujercucha (que desgraciadamente no posee este don), por el camino de la España Cristiana.

¿Para qué escatimar nuestros ahoros a los buenos defensores infatigables de la España de Franco, cuando vemos muy bien que se merecen muchísimo más de cuanto esté a nuestro alcance?

Luchan en la intemperie del frío y vientos huracanados, con el solo abrigo de una capa y una manta, mientras que tú vives en una casa rodeada de todo buen confort, pudiendo así engañar muy fácilmente al frío. Ellos duermen sobre un jergón, mientras que tú cómodamente descansas sobre dos colchones.

Suplico a todos mis lectores, no reparen en sacrificar algún vano gustillo para poder socorrer mejor a todos aquellos soldaditos y falangistas, ya que bien merecido lo tienen. Y quisiera que este mi articulillo de Prensa cristiana penetrara en la más hondo de los corazones endurecidos y muy pronto poder gozar de la España UNA, GRANDE y LIBRE.

SALUDO A FRANCO: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!! La D. L. de P. y P. de Lloseta

Diferencia entre pacto y contrato colectivo

Con frecuencia se confunde la denominación pacto colectivo de trabajo con la de contrato colectivo de trabajo, de tal manera que muchos creen que los términos son sinónimos. La legislación española, si bien algunas veces vacila en diferenciarlos, hace una distinción completa de una a otro en la mayoría de las leyes.

Las definiciones jurídicas de los pactos y de los contratos colectivos de trabajo están contenidas en la vigente ley de Contrato de Trabajo. Aunque no sea ésta la definición legal del pacto, y por no interesar aquí más que el objeto (no los sujetos) del pacto y del contrato, podemos afirmar rotundamente que pacto colectivo de trabajo es un convenio celebrado entre los representantes del capital con los del trabajo, que establece las normas a que han de acomodarse los contratos, sean éstos individuales o colectivos, que posteriormente celebren los patronos con los obreros de aquel ramo en la jurisdicción territorial del pacto.

La diferencia no está entre los sujetos del pacto con los del contrato (pues ellos muchas veces son los mismos), sino en el objeto de uno y de otro. El objeto del pacto es establecer normas, y el del contrato concretar condiciones de trabajo que se imponen directa y recíprocamente determinados obreros con determinados patronos. El pacto colectivo a nadie obliga a

dar trabajo ni a pagar salarios, ni a nadie obliga a prestarlo ni da derecho a devengar estipendio, sino que solamente establece normas, implanta reglas, reglamenta las condiciones de trabajo, para que los patronos y obreros de la profesión respectiva las tengan en cuenta, se guíen por ellas y las cumplan al contratarse, tanto si se contratan individual como si lo hacen colectivamente, acomodando las condiciones concretas del contrato (individual o colectivo) a las normas del pacto. Mientras que el contrato colectivo obliga a la parte patronal a dar trabajo, a pagar el salario, etc., a los obreros, y éstos, a su vez, tienen el derecho y la obligación de ejecutar el trabajo o de prestar el servicio bajo la dependencia del patrono o patronos, a cambio de dicha remuneración.

Conviene que no olviden esta notable diferencia los que van a establecer condiciones normativas de trabajo. No deben denominar contrato colectivo a lo que en realidad es pacto colectivo. Igualmente no deben caer en la confusión los que contratan la realización de un determinado trabajo con varios obreros, no titulado, en este caso, pacto colectivo a lo que es un verdadero contrato colectivo de trabajo. Todo ello, porque las consecuencias y efectos jurídicos de uno con los de otro son completamente distintos.

G. VICENS

Café C'an Gasparó

de

Gabriel Fleixas

CAFE Y LICORES

Avenida Antonio Maura, 4 - PALMA

CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos Medias-Calcetines-Jabones-Mercería de

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Mollneros, 15

Palma de Mallorca

ASERRADORA

DE

Juan Salas

Calle Fuensanta, 26

PALMA DE MALLORCA

Confesiones Rojas

Fermin Mendieta publica en «La Vanguardia» un artículo sobre «Ferroviarios y locomotoras», que contiene interesantes confesiones. «Resulta —dice— inexplicable que

Seguros de mercancías

en Barcelona se carezca de productos que, a no mucha distancia de ella, se dan con una abundancia excepcional». Luego añade: «La huerta valenciana está sobrecargada de naranjas y no está falta de existencias de arroz. La cosecha de aceite en Jaén es abundantísima. ¿Cómo es que en Barcelona se carece de estos artículos?»

Mas el mismo periódico da la explicación. Antes de la guerra no sobraban ya locomotoras. Hoy día apenas las hay. Muchas fueron destruidas y en mayor número quedaron seriamente averiadas por la metralla de los aviones nacionales. «Los aviones extranjeros —dice— descendían a alturas inverosímiles y enfilaban el plomo enconado de sus ametralladoras sobre nuestras locomotoras. Nos hicieron en ellas bajas definitivas y bajas temporales». Y esto sólo con las ametralladoras, pues «las bombas —dice— se reservaban para aquellas zonas vivas —puentes, cruces, depósitos, estaciones— de nuestra instalación ferroviaria». ¿Qué remedio ve el rojo Fermin Mendieta a esta situación. En el fondo, paciencia. No hay camiones para sustituir a las locomotoras intensificando el tráfico por carretera. No los hay ni siquiera para atender a las necesidades del frente.

Claro está que todo esto tendría

arreglo si hubiese dinero; pero parece ser que en la zona roja ya no lo hay. Pues, refiriéndose a los transportes y a la falta de alimentación, el periódico dice: «Lo que nos falta, absolutamente todo lo que nos falta, podemos encontrarlo en los mercados del extranjero. No hay sino aporantar su contravalor en oro». Mas, ¿dónde está el oro. El articulista hace una alusión al rey Midas, diciendo que «a ninguno de los ministros de Hacienda que han administrado los caudales de la República les ha sido dado repetir su aventura». Por lo que

Riesgos de guerra

pacientemente exclama: «Los mercados exteriores nos están vedados para todo aquello que no sea absolutamente preciso».

Y finalmente, como es costumbre en el campo rojo, el articulista de «La Vanguardia» busca la manera de que alguien cargue con la responsabilidad de la situación. Esta vez les toca el turno a los ferroviarios, a los cuales exige que, con las contadas locomotoras que quedan, y expuestos a las temidas ametralladoras, realicen lo imposible. En espera de que esos esfuerzos titánicos se produzcan, las naranjas se pudren en los naranjales valencianos... Más felices, los agricultores de Jaén podrán guardar el aceite, que no se echa a perder. ¡Dichosos ellos si pueden reservarlo «has'a que llegue Franco», pues los nacionales no lo «colectivizan», sino que lo pagan en buena moneda!

La lucha del fascismo contra la tuberculosis

Treinta mil vidas salvadas en un año por las disposiciones del Régimen.

Las últimas cifras sobre la mortalidad por tuberculosis atestiguan de la manera más evidente los grandes progresos realizados a través de los infinitos cuidados del Régimen Fascista comenzando por la actividad desarrollada por la Federación Italiana Nacional Fascista para la lucha contra la tuberculosis.

En cifras redondas puede decirse que según las últimas noticias la

mortalidad por tuberculosis ha descendido a la mitad.

Mueren todavía anualmente ocho personas entre 10.000 habitantes, pero antes morían 16.

Para formarse cargo del alcance efectivo de este cambio sustancial, es preciso considerar que en 1936 murieron de tuberculosis unas 37.000 personas, pero habrían muerto unas 70.000, si se hubiese mantenido hasta hoy la proporción anterior. Puede decirse pues que se han salvado 30.000 vidas y que el Fascismo las ha llevado a la alegría del vivir.

USI

Almacén de Cereales

José Vidal

Héroes de Manacor, 19 - 21

PALMA

Una causa justa de despido

Para prevenir a los obreros contra posibles consecuencias desagradables por actos realizados a causa de una imperfecta educación social, creemos conveniente recordarles que, de conformidad con la vigente ley relativa al Contrato de Trabajo, que es la misma de antes del glorioso Movimiento, «los malos tratamientos o la falta grave de respeto y consideración al patrono, o a los miembros de su familia que vivan con él, a sus representantes o a los compañeros de trabajo» son causas justificativas del despido por parte del empresario, el cual puede dar por terminado el contrato inmediatamente sin obligación de abonarle indemnización alguna, correspondiendo en todo caso a los organismos de trabajo, a instancia del despedido, la determinación de la existencia de tales faltas.

Por ello, el obrero debe ver en el patrono la autoridad superior de la explotación económica y obedecerlo en todo lo que concierne al trabajo se le ordene. No le conviene que discuta ni critique sus órdenes, «ino que le debe

obedecer siempre; y si considera que el empresario está equivocado, y el temperamento de éste es de los que permiten rectificaciones, hágaselas con prudencia, por no herir su amor propio, a fin de corregir el defecto del mando; pero si es de los que no quieren escuchar nada de sus subordinados, obedezca o adviértaselo en otra ocasión más oportuna.

No le está permitido hablarle fuerte, sin consideración, ni injuriarle, insolentarse, ni maltratarlo. En cuanto a los miembros de la familia del patrono, debe observar el obrero la misma obediencia y respeto. Y con los compañeros de trabajo debe comportarse correctamente, respetándolos como a hermanos y ayudándoles en lo posible, procurando llevarse bien con todos, corrigiendo las faltas en lo que pueda.

El patrono no debe olvidar tampoco que tiene las mismas obligaciones de respeto y consideración en cuanto a sus obreros, pudiendo éstos poner término al contrato tan pronto como se produzcan a su juicio alguna de aquellas faltas.



Guasa Azul



El gobierno rojo de Barcelona —ya con un pie en el estribo— debe más de veinte millones de dólares a la Cámara de Comercio de Nueva-York.

Esto —total nada— es lo que deben allí los rojeznos.

Robo, averías

Pero los americanos también deben algo: deben procurar que el Tío Sam no haga el primo.

Dos diputados yanquis han enviado a la Cámara un escrito en el que piden al Gobierno norteamericano que facilite al comité de cabecillas de Barcelona armas y municiones.

Nosotros estábamos en la creencia de que los idiotas estaban incapacitados por las leyes yanquis para ser diputados.

Los rojos han rectificado ese dicho popular de que «el movimiento se demuestra andando».

La rectificación hecha por los marxistas consiste en que no andando, sino corriendo, es como se demuestra el movimiento.

Los rojos lo dicen por experiencia, que es la madre de todas las rectificaciones.

Continúa la Prensa de todo el mundo ocupándose de los jefes comunistas que Stalin está asesinando para entonar sus digestiones temulentas.

De todas partes llegan las más vivas protestas de Ligas, Asociaciones y aun de partidos, que ruegan una menor publicidad en el asesinato.

José Antonio de Aguirre, por ejemplo, ha dirigido a la Guepeu un telegrama enjundioso y prosopepico que merece la inmortalidad.

Tenemos un «Fuero del Trabajo» y un derecho a obtener la firmeza de un quehacer diario remunerado dignamente. Sin que haya gentes que se permitan otorgar limosnas, ni trabajadores que tengan que vivir a expensas de la magnanimidad de sus patronos.

En él le expone el sistema del Gobierno de Euzkadi y le muestra con pruebas las ventajas indudables que tiene sobre las del Kremlin.

«Aquí, por ejemplo —le dice el pundonoroso presidente—, asesinamos en una sola tarde, no veintuno, sino trescientos, y no hubo ni una sola protesta de Ligas extranjeras».

Fragmentos de una carta firmada por un residente en Madrid: «Amigo... Estoy desesperado con la maldita enfermedad que he

Banco Vitalicio de España

contraído al estómago. El médico de «cabecera» me ha formulado un régimen tan riguroso, que no sé si me quedarán fuerzas para resistirlo.

Me ha prohibido la carne, el pescado, los huevos, el azúcar, los garbanzos... Que tan sólo, y en pequeñas cantidades, tome lentejas, alguna patata y naranjas ácidas. Que no salga de casa por sí... las «castañas» y que estoy obligado a observarlo con todas las de la ley. Figúrate que temporada estaré pasando con las dichas prohibiciones, tanta admiración como yo sentía por los cocineros.

Te agradecería le preguntaras al especialista doctor Franco, que es el único médico que me inspira fe, cuando piensa regresar a su clínica, pues tengo la seguridad absoluta que, a la primera visita, me levanta el «apósito» y me «hincho» hasta de gambas «alfiás»...

Galletas CETRE

C'AN UMBERT Bartolomé Viñals

ALMACÉN DE MERCERÍA

San Miguel, 151 - Teléfono 2331

PALMA DE MALLORCA

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes Jueves Sábados Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES Grandes Partidos y Quinelas

Cosas de Rusia

UN PERIODICO RUSO SACA LOS «TRAPOS SUCIOS DE LA U.R.S.S.

Lo más edificante es el «Relleño de cráneos».

He aquí los títulos de los artículos que contiene un solo número del «Pravda Vostoka» (1.º febrero de 1938):

- «Sabotaje del stock de semillas».
- «Falta combustible».
- «Las semillas amenazan perderse».
- «Nadie se interesa por la semilla de primavera».
- «El trabajo no está organizado».
- «Los vagos de la estación de tractores agrícolas».
- «Relleno de cráneos».
- «Faltan formularios».
- «Miopía perjudicial».
- «Una fábrica desolada».
- «Abandonan la cal bajo la lluvia».

E. I. A.

...llamad al teléfono 2215

Danubio Azu

Bailes familiares



Sábados

Domingos

y días festivos

TELEFONO 2486

Sección Económica y Sindical

Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante la pasada semana (28 Marzo a 3 Abril) fué el siguiente:

De Buques

Entrados

Velero «Sea Hawk», procedente de Gibraltar, con 21.681 kilogramos de carga.
 Vapor «Franca Fassio» procedente de Sevilla, con 115.546 kilogramos de carga.
 Vapor «Firenze», procedente de Sevilla, con 115.546 kilogramos de carga.
 Vapor «Genua»; destino, Hamburgo, sin carga.
 Vapor «Lipari», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 536.783 kilogramos de Hamburgo, 249.969 de Pasajes, 1.328.374 de Bilbao, 302.356 de Vigo y 25 mil 433 de Málaga

Salidos

Vapor «Franca Fassio» destino, Sevilla, con 151.095 kilogramos de carga.
 Vapor «Firenze»; destino, Génova, con 5.216 kilogramos de carga.
 Vapor «Genua»; destino, Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 29.419 kilogramos para Hamburgo, 76.002 para Pasajes, 1.109 para Bilbao, 1.730 para Santander, 5.324 para Vigo, 2.916 para Villagarcía, 67.430 para Málaga, 1.650 para Villa Sanjurjo, y 18.332 para Melilla.
 Vapor «Helios»; destino, Sfax, sin carga.

De Mercancías

Descargadas

De Ibiza. — 50.000 kilogramos de sal común; 20.000 de orujo de aceituna; 9.020 de guisantes tiernos; 5.760 de pulpa de albaricoque; 4.675 de huevos; 2.800 de naranjas; 2.150 de pescado fresco; 2.000 de carbón vegetal; 2.000 de bidones vacíos; 1.900 de puntales de sábina; 1.800 de cañas; 440 de pipería de madera vacía; 740 de habas tiernas; 100 de queso; 100 de embutidos; 450 de aves; 170 de pastas para sopa; 500 de tablilla en cajas desarmadas y 840 en 42 cabezas de ganado lanar.
 De la Península y Posesiones. — 162.000 kilogramos de harina de trigo; 330.180 de azúcar; 105.620 de acero en barras; 79.294 de cueros sin curtir; 44.750 de salvado; 43.840 de piezas de caldereta; 23.021 de cartoncillo; 21.560 de maderas en tablas y tablonés; 21.069 de artículos varios de ferretería; 15.509 de papel de embalaje; 18.832 de alcohol neutro; 5.098 de vinos y licores; 1.231 de lubricantes; 4.000 de cogollo de palma; 1.656 de óxido de zinc; 8 mil 600 de papel común; 7.393 de suela y pieles curtidas; 4.040 de estearina; 3.000 de crin vegetal; 1.162 de colorantes varios; 2.025 de conservas vegetales; 1.349 de clavos de hierro; 2.926 de chocolate; 5.700 de desperdicios de goma; 3.512 de carburo de calcio; 1.212 de mosto de uva; 2.191 de productos farmacéuticos y sanitarios; 4.600 de aceite de pescado; 8.800 de sardinas saladas y prensadas; 2.890 de pieles sin curtir; 8.050 de pulpa de remolacha; mil de yeso; 5.000 de algarrobas; 9 mil 704 de aceite de oliva; 2.724 de galletas; 1.104 de pinturas y barnices; 6.574 de benzol; 1.035 de chapas de hierro galvanizadas; 144 de impresos; 857 de extracto de regaliz; 600 de productos químicos varios; 328 de vidrio hueco; 600 de hilados de rayón; 212 de minio; 342 de mostaza; 100 de sidra; 650 de conservas de pescado; 777 de tierras industriales; 105 de goma arábiga; 354 de maquinaria y accesorios; 790 de vidrios y cristales planos; 826 de mermeladas; 214 de aceite de linaza; 408 de aguarrás; 215 de artículos de quincalla; 420 de cepillos; 200 de cola común y 151 de lana en bruto.

Del Extranjero. — 500.000 kilogramos de arena para vidrio; 14 mil 505 de clavos para calzado; 13.700 de arroz; 1.891 de canela; 6.000 de café; 1.004 de hilados de rayón; 7.915 de cueros sin curtir; 1.463 de artículos varios de ferretería; 3.512 de pieles curtidas; 1.515 de ácido bórico; 2.225 de hilo de cáñamo para calzado; 6 mil 109 de maquinaria y accesorios; 1.342 de hilo de lino para calzado; 1.547 de cuero artificial; 5.110 de malta para cerveza; 6 mil 319 de sujetadores para el cabello; 2.229 de productos químicos varios; 321 de celuloide sin labrar; 215 de papel de embalaje; 152 de mecha de algodón; 270 de cianuro cálcico; 170 de tierras industriales; 134 de hilados de lana; 349 de tejidos varios; 145 de botones de latón; 175 de cubiertas y cámaras de caucho; 602 de alambre de hierro; 283 de piezas para automóviles; 315 de agujas para máquinas de coser; 700 de broches de presión; 407 de cierres de cremallera; 105 de artículos de escritorio; 500 de moldes de porcelana; 413 de material eléctrico y 163 de muebles y efectos domésticos.

Cargadas

Para Ibiza. — 70.000 kilogramos de harina de trigo; 30.000 de gra-

villa; 18.00 de cemento; 12.900 de yeso; 12.000 de ladrillos; 2.543 de vino; 1.200 de cal; 1.123 de ferretería; 1.350 de madera en tablonés; 1.700 de arroz; 1.000 de maíz; 750 de baldosas; 300 de cemento obrado; 440 de productos farmacéuticos; 900 de pastas para sopa; 280 de dulces y caramelos; 525 de papel; 150 de castañas y cacahuetes; 170 de obra de palmito; 160 de plátanos; 100 de perfumería; 770 de muebles y efectos domésticos; 400 de tubos con anhídrido carbónico; 700 de sardinas saladas y prensadas; 250 de jabón común; 100 de tomates frescos; 300 de legía preparada; 300 de guijas; 100 de habas secas y 100 de lentejas.

Para la Península y Posesiones. — 77.550 kilogramos de leche condensada; 57.920 de bidones vacíos; 45.542 de calzado; 43.360 de vidrio hueco; 23.400 de gasolina; 12.319 de tejidos de algodón; 11 mil 497 de maquinaria y accesorios; 10.320 de alpargatas; 6.795 de confecciones; 1.812 de pipería de madera vacía; 3.470 de géneros de punto; 2.203 de garrafas vacías; 5.500 en cinco automóviles; 2.800 de hilados de lana; 3 mil 820 de hilados de lana; 1.150 de obra de palmito; 1.033 de café tostado; 1.105 de jabón común; y además 1.077 de tacones de madera; 8.260 de tocino de cerdo salado; 509 de dulces y peladillas; 294 de tejidos de lana; 250 de ferretería; 608 de café crudo; 576 de embutidos; 200 de alfileres; 300 de perfumería; 130 de artículos de celuloide; 140 de aceite de almendras; 352 de tejidos de rayón; 568 de jamones y 500 de higos pasos.

Para el Extranjero. — 25.592

la previsora mallorquina

Entidad aseguradora legalmente constituida

Calle Francisco Sancho, 35 -- Teléfono 2529

PALMA DE MALLORCA

Ha prestado durante el mes de Marzo, servicios a los Sres. Asociados números, 111 - 134 - 211 - 570 - 713 - 1108 1112 - 1183 - 1272 - 1360 - 1370 - 1377 - 1404 - 1610 - 1677 1792 - 1844 - 1848 - 1927 - 1956 - 1963 - 1981 - 2187 - 2312 2618 - 2635 - 2823 - 2865 - 2911 - 2948 - 3189 - 3845 - 4073 4124 - 4260 - 4345 - 4380 - 4558 - 4729 - 4895 - 4927 - 5055 5364 - 5646 - 6357 - 6774 - 7000 de Palma.

En la calle del Gral. Marzo, n.º 17 (La Puebla)

En la calle del Atajo, n.º 15. S'Arracó

En la calle de Antonio Maura, n.º 115. Pont d'Inca.

En la Esq. del Gral. Goded. Santa Maria.

En Cala Figuera. Santanyi.

Sin una molestia ni un gasto para los Sres. familiares

kilogramos de limones; 4.617 de alcaparras en salmuera; 3.314 de pelo de cabra; 599 de perlas imitación; y 513 de tubos para gases a presión.

correspondientes justificantes, durante las horas de oficina, ante el Departamento de Tesorería y Contabilidad de esta Delegación Sindical para ser revisados y registrados.

Transcurrido este plazo, se considerarán canceladas todas las deudas y todas aquellas facturas faltas de visado que se presenten al cobro se considerarán sin ningún valor.

Lo que se publica en evitación de perjuicios y ante la imperiosa necesidad de normalizar los servicios de contabilidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Palma, 5 Abril de 1938.—II Año Triunfal. — El Delegado Sindical. Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Vida Sindical

A todos los afiliados en la O. N. S

Principio fundamental de nuestro glorioso Movimiento es la disciplina y ésta exige el exacto cumplimiento de las órdenes.

En el orden económico, el normal funcionamiento de esta vasta Organización se basa en la puntualidad exagerada en el cobro y pago de cuentas y es inútil recalcar que el pago no puede hacerse con toda escrupulosidad, si las cuotas sindicales no son satisfechas con la mayor diligencia; en su consecuencia, vengo en disponer:

1.º — Todo afiliado deberá puntualmente abonar sus cuotas sindicales dentro del mismo mes de su vencimiento.

2.º — Transcurrido dicho plazo, las cuotas sufrirán automáticamente un recargo del 50 por ciento, que se elevará al cien por ciento si transcurriera un mes sin ser abonada desde la fecha de su vencimiento.

3.º — Cuando un afiliado reincida en su moralidad será castigado con un recargo del 100 por ciento en sus cuotas sindicales por el mes en la primera reincidencia y por dos meses en la segunda.

Espero no ha de darse el caso de tener que agotar los medios coactivos que en la presente orden se establecen, pero advierto que si hubiera algún afiliado cuya indisciplina diera lugar a la aplicación de las máximas sanciones, esta Delegación no vacilará

en ello y aún a recurrir a otras más graves, pues tiene un singular empeño en que la Organización sea, en todos los órdenes, modelo de disciplina y funcionamiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Palma, 5 Abril de 1938.—II Año Triunfal. — El Delegado Sindical. Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

A todos los acreedores de la O.N.S.

Esta Delegación Sindical Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS pone en conocimiento de cuantas personas acrediten cuentas contra la O.N.S. anteriores al 5 de marzo de 1938, que en el plazo de quince días, que finalizará el 20 de los corrientes, deberán presentar los

Calletas CETRE

A LOS SECRETARIOS LOCALES DE LA O.N.S.

Se recuerda a los camaradas Secretarios Locales de la O.N.S., que deben remitir los nombres de las parejas que van a contraer matrimonio el 2 de Mayo, antes del próximo sábado, día 9.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Manufactura General del Caucho

Fábrica movilizada al servicio de España

Fabricación de toda clase de artículos de Caucho para el Ejército, Armada y Cuerpos auxiliares

Producción diaria: 10.000 pares de suelas

Ramón y Cajal, 30

Dirección telegráfica: Matetos

Teléfono, 1423

PALMA DE MALLORCA

Andrés Pericás

Gran manufactura de calzado

Casa fundada en 1885

Especialidad en calzados fuertes para caballero

MUNDIAL

MARCA REGISTRADA

ALARO

MALLORCA

ESPAÑA



En las minas soviéticas

El lector recordará que, recientemente, los agentes del Komintern hicieron estallar una bomba en casa de Ivan Solonevitch, quien, en Sofía, publicaba un periódico "Golos Rosii" ("La Voz de Rusia"), que gozaba de mucho predicamento entre los rusos blancos. En el atentado halló la muerte la esposa de Solonevitch, Tamara, quien antes de huir de Rusia había estado al servicio de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como intérprete de la Intourist.

Tamara Solonevitch había publicado últimamente una obra intitulada "Tras los bastidores de la propaganda soviética", cuya actualidad merece la reproducción, al menos, de algún fragmento expresivo. Tal es el que traducimos a continuación, y que se refiere a la vida en una cuenca minera.

EL HOGAR DEL OBRERO RUSO.

Jornada otoñal propiamente rusa. A nuestro alrededor, estepas, desolación. Ni siquiera las hileras de casas nuevas que el Gobierno ha construido para los mineros (estamos en la cuenca carbonera del Don) pueden borrar la impresión de pobreza y desolación. Estas casitas, «cottages», como los bolcheviques las llaman con orgullo, están construidas sin cariño y carecen de confort.

Entramos en una de esas casitas. En cada una de sus tres habitaciones vive una familia obrera, cuyos miembros duermen, al parecer, unos junto a otros y en el suelo, ya que no se ven camas ni nada parecido. En un rincón, y en lugar de imágenes religiosas, pende el retrato del jefe del Partido. En el suelo, junto a la pared, un verdadero charco. Mister Wolton, el más curioso e indagador de los delegados, me pidió que le tradujese algunas de las preguntas que iban a dirigir al minero que ocupaba aquella habitación:

- ¿Cuántos niños tiene usted?
- Tres.
- ¿Cuántos rublos gana usted por semana?
- De 25 a 40, según el trabajo.
- ¿Qué significa ese charco en el suelo?
- Son las goteras.

Yo no sé cuántas veces he pedido ya a la Administración de la mina que las tapen. Vivir así es terrible. En primavera, toda la habitación está inundada de agua. Camarada, ¿no podría interceder por mí cerca de los superiores? Mi mujer sufre mucho de reumatismo; los pies se le han hinchado.

Bien, bien, y... ¿está usted contento de la vida que lleva? Esta pregunta tan cándida no mereció respuesta. Inmediatamente intervino uno de nuestros acompañantes. Le dió al minero unas palmadas en el hombro, diciendo con una sonrisa en los labios:

—¿Y cómo no iba a estarlo? Esto es otra cosa que cuando estaba el maldito zar. Ahora tiene su Club y sus vacaciones. ¿No es verdad, Gavrilchenko?

Este bajó la cabeza.

—Sí, ciertamente, si el salario no fuese tan bajo.

LA VIDA EN LAS MINAS DE CARBÓN.

La Delegación no podía detenerle más y se dirigió a la mina. Primeramente nos condujeron a unas cabinas, donde nos hicieron vestir de mineros. En cada cabina había un diván, una bañera o ducha, una percha, una toalla limpia y un trozo de jabón. Dijéronnos que eran los cuartos de baño de los obreros. Más tarde supe que eran especiales para el director, sus ayudantes y los ingenieros. Para los obreros había otros baños: barracas sucias e inmundas, y no en todas las minas. Al parecer, sólo en un treinta por ciento de ellas (nos referimos a la cuenca del Don) hay esos baños para obreros. Y quien haya entrado alguna vez en una mina de carbón sabe cuán imprescindible es un baño, de cualquier clase que sea.

Después de mucho esperar una «jaula» vino por nosotros... La jaula es un ascensor de lo más primitivo que pueda imaginarse. Las paredes las constituyen unas tablas torpemente clavadas y en el suelo, una espesa capa de barro. Somos ocho los que nos metemos en la «jaula». Cierran la puerta y a una velocidad fantástica nos precipitan en el abismo. Yo me quedé como atontado.

Abajo nos esperaban el director de la mina, ingenieros y capataces. Llega un tren de vagones y subimos. Los caballos echan a andar entre mil imprecações del conductor y nos metemos en la obs-

curidad ignorada: túneles, cruces, otros túneles y finalmente el tren se para

ASI CUIDA LA U. R. S. S. EL TRABAJO DE LA MUJER.

Resuena un espantoso ruido. Un estrato ha sido volado con dinamita. Los delegados se interesan por cuestiones técnicas: la fuerza de los estratos, la electrificación de los transportes... De pronto llega por la izquierda una mujer llevando un caballo de la brida. Los ingleses dirigen hacia ella la vista.

—¡Oh! comrade Tamara, una pregunta: ¿es que en las minas soviéticas dejan trabajar a las mujeres?

Traduje la pregunta al director de la mina. En sus ojos se dibujaron unos segundos de azoramiento, pero se repone pronto y contesta:

—No, entre nosotros no está permitido el trabajo de las mujeres bajo tierra.

—¡Oh, well, pero si acaba de pasar una mujer conduciendo un caballo!

Yo me callé como un muerto. ¿Cómo saldría de la trampa el director?

—Mera casualidad —dijo éste—. Ha llevado el almuerzo a su marido y éste le ha rogado que lleve el caballo al abrevadero.

—Extraño, muy extraño. En Inglaterra no se permite que las mujeres bajen a las minas.

La verdad es que en aquella mi-

BODEGA DE VINOS
Aceites y Licores del País
PEDRO COMAS
Pedid Licor Alfonso y Palo Meca
Socorro, 101 PALMA

na y en otras muchas, en toda la cuenca del Don, las mujeres trabajaban bajo tierra lo mismo que los hombres. Más tarde el trabajo femenino en las minas se ha extendido en proporciones increíbles

LA FELICIDAD BAJO EL REGIMEN SOVIETICO.

Cansados y sucios subimos otra vez a la superficie. La «jaula» se detuvo en el camino y, a través de las tablas que formaban las paredes, vimos que a nuestro lado se paraba otra «jaula» que descendía llena de obreros. Los trabajadores, vestidos de harapos, miraron si-

Comentario

Antes del Régimen actual, los sindicatos efectivamente, dominados más que por la visión de una reglamentación de las condiciones de trabajo inherentes a las aspiraciones de los obreros, por preocupaciones de orden político y estimulados por el deseo de obtener los votos de los trabajadores para la conquista de las actas de diputado, limitaban su atención a las ciudades en las que el contingente electoral tenía mayor importancia.

Y esto no es todo, porque, si del beneficio general de la disciplina contractual se pasa a considerar el valor específico de esta disciplina, no podemos olvidar que las mismas distinciones de categoría, que han representado siempre una de las mayores aspiraciones de los obreros metalúrgicos, los cuales después de haber dedicado largos años a aprender el oficio, no sabían resignarse a ser confundidos con los obreros manuales no especializados, no encontraban ninguna norma de disciplina en los contratos de aquellos tiempos. Los mismos mínimos de paga en los poquísimos casos en que fueron concordados, eran tan lejanos de las situaciones positivas que no representaban tampoco ni una vaga tutela entre las categorías de salario más bajo: defecto gravísimo si se tiene presente que no se referían a categorías determinadas sino que se referían genéricamente a todas las categorías. Y téngase presente que dejamos de llamar la atención sobre otras lagunas, las cuales prácticamente no pueden tampoco considerarse tales porque en realidad todos los demás institutos creados con el contrato de los metalúrgicos de los que no encuentran ninguna aplicación.

El Estatuto que el Fascismo ha dado a través de la disciplina sindical a estos seiscientos mil trabajadores, además de representar un conjunto de normas encaminadas a dar una reglamentación clara a

VINS D'OR LEGIA ELECTRA

Horno San Magín
Juan Fernández
Especialidad en ENSAIMADAS para la exportación
C. San Magín, 153 - Santa Catalina PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE ENVASES DE MADERA
(clavateado o sin clavatear)
Simeón Santamaría
Precios económicos
Calle Capitán Vila, 21
(Son Cok) Palma

COMPRA-VENTA
Y ADMOM. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
L. Cladera
Avda. A. Rosselló, 86
Teléf. 1870
Palma de Mallorca


FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA
MIGUEL NEGRE
FABRICA: José A. Clavé, 14
Teléfono n.º 1528
DESPACHO: Sindicato 123
Teléfono, 2520 PALMA

Fábrica de Tacones para Calzado
Sucesor de Francisco Riera
JUAN RIERA ROS
Teléfono, 2627
C. Cecilio Matelo, 7 (Ensanche) Palma de Mallorca